

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p style="text-align: center;">Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

Este formato se deberá elaborar como soporte de cada pago, para cambios temporales o definitivos de supervisor y/o interventor. Entiéndase por detalle, los pormenores y particularidades del contrato; deben contarse minuciosamente los sucesos del período para el cual se está diligenciando el formato.

CONTRATO No. 4600105231 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 15/08/2025 A 21/10/2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 21/10/2025

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE EDUCACION

CONTRATISTA: METALICAS S.R.

NIT: 19303649

REPRESENTANTE LEGAL: Jose Sady Suavita Rojas

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 19303649

OBJETO: Adquirir mobiliario escolar para las sedes educativas oficiales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Lote 2

VALOR INICIAL: Mil Ochocientos Cincuenta Millones Quinientos Sesenta Y Tres Pesos Con Doce Centavos M/L (\$1.850.000.563,12) Iva Incluido

ADICIONES: No Aplica

VALOR MÁS ADICIONES: No Aplica

DURACIÓN INICIAL: Cuatro (4) meses y diez y siete (17) días

AMPLIACIONES: No Aplica.

SUSPENSIONES: No Aplica.

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: No Aplica

FECHA DE INICIO: Agosto 15 de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2025

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600105232 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

• Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

Partiendo de la necesidad de la entidad y en cumplimiento del Decreto 310 de 2021, en cuanto a la obligatoriedad de adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios-AMP, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín encontró que se encuentra un acuerdo Marco de precios para dotación escolar, con número de proceso CCE-SNG-AMP-001-2024 el cual tiene como objeto:

- Seleccionar los proveedores para la adquisición y entrega de la Dotación para la Infraestructura Educativa y
- Definir las condiciones para la contratación de la adquisición y entrega de la Dotación para la Infraestructura Educativa por parte de las Entidades Estatales que contraten bajo el amparo del Acuerdo Marco de Precios”.
- De conformidad con lo anterior y dando cumplimiento a la circular externa 008 de 2022 el Distrito procedió a realizar la compra de los elementos por el acuerdo marco disponible #DOTACIONES ESCOLARES III”

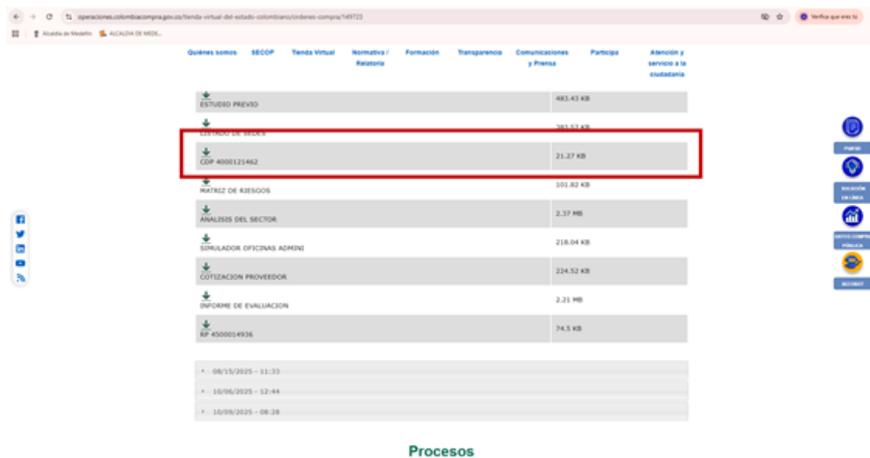
El Distrito, para satisfacer la necesidad aquí descrita, realizó un proceso de orden de compra mediante el procedimiento de Colombia Compra Eficiente-Tienda Virtual del Estado Colombiano para Adquirir mobiliario escolar para las sedes educativas oficiales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Lote 2. La presente necesidad se encuentra asociada al proyecto 200400 con nombre Dotación de ambientes institucionales de aprendizaje para los establecimientos educativos oficiales.

El presupuesto estimado para la celebración de las negociaciones por cuenta de la Entidad es de Veintiún Mil Millones Trescientos Treinta Y Cinco Millones Setecientos Seis Mil Ciento Ochenta Pesos M/L (\$21.335.706.180), IVA Incluido, respaldado en el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Secretaría	CDP	Valor
EDUCACIÓN	4000121462	\$ 21.335.706.180

PUBLICIDAD DEL PROCESO EN LA TVEC

El CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) está disponible en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).



El proceso se encuentra soportado con la Orden de Compra 149723, la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional TVEC



operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-de-compra/149723

Alcaldía de Medellín | ALCALDÍA DE MEDELLÍN

Quiénes somos | SECOF | Tienda Virtual | Normativa | Relatoria | Formación | Transparencia | Comunicaciones y Prensa | Participa | Atención y servicio a la ciudadanía

Inicio / >> Tienda Virtual del Estado Colombiano / >>> Ordenes de compra / 149723

ORDEN DE COMPRA 149723

Actualizaciones

Información general

Estado: Emitido
Fecha de la orden: 01/05/2025
Solicitud num.: 284155
Solicitante: Joana Bedoya Manera
Enviar Al Usuario: Joana Bedoya Manera
Entidad: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
N.I.T.: 89090211
Justificación: La Secretaría de Educación requiere adquirir dotación de mobiliario para las redes educativas oficiales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
Instrumento de Aprobación de Gasto: Ordenación Escorial II
Supervisor de la Orden: ALEJIA CAÑAS CAMARRO de Compra
Teléfono Supervisor: 694355555
Fecha de vencimiento (Orden de compra): 31/12/2025
Especificaciones adicionales de Entrega: SE REALIZARÁ REUNION CON EL PROVEEDOR PARA COORDINAR LA ENTREGA D ELOS BIENES
Gravámenes: ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA EN TAGA PRO DEPORTES Y

Dirección

Dirección: CALLE 44 #52 - 165
LA CANDELARIA MEDELLÍN
MEDELLÍN Antioquia 050015
Colombia
A la atención de: Joana Bedoya Manera

Proveedor

Nombre: JOSE SADY SUAVITA ROJAS
Dirección Principal: Carrera 62 A No. 39 F - 85 Sur Barrio: Alquería La Fragua
Región: Córdoba
Teléfono (Del Trabajo): +57 (801) 7495762
Teléfono (Celular): +57 (1) 311524827

El criterio principal para la compra de bienes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano es la adquisición a través de un Acuerdo Marco de Precios (AMP), el cual exige a la entidad estatal seleccionar la cotización que cumpla con las características y ofrezca el menor precio.

Como resultado de este proceso de selección, el contrato fue adjudicado a la empresa **METALICAS S.R.**, dado que cumplió con todos los criterios establecidos.

operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-de-compra/149723

Alcaldía de Medellín | ALCALDÍA DE MEDELLÍN

Quiénes somos | SECOF | Tienda Virtual | Normativa | Relatoria | Formación | Transparencia | Comunicaciones y Prensa | Participa | Atención y servicio a la ciudadanía

Documentos adicionales

08/05/2025 - 15:22
08/05/2025 - 15:40

Adjunto	Tamaño
ESTUDIO PREVIO	453.43 KB
LISTADO DE SEDES	383.57 KB
COP 4000123462	21.27 KB
MATRIZ DE RIESGOS	101.82 KB
ANALISIS DEL SECTOR	2.37 MB
SIMULADOR OFICINAS ADMIN	218.04 KB
COTIZACION PROVEEDOR	224.52 KB
INFORME DE EVALUACION	2.21 MB
RF 450014936	74.5 KB



Los documentos exigidos al proveedor se encuentran publicados y disponibles en la plataforma TVEC

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
8	18025-015Activador pequeño	79.00	Unidad	345.700.00	27.214.301.30
9	0850-IVA	1.00	Unidad	295.378.241.17	295.378.241.17
				Total	1.800.000.563.12

Fecha	Adjunto	Tamaño
08/05/2025 - 15:22	POLIZA OC 149723	4.74 MB
	VALIDACION POLIZA OC 149723	7.46 KB
	APROBACION POLIZA OC 149723	30.07 KB

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

El seguimiento del contrato se fundamenta en el Acta de Plan de Gestión (que establece los compromisos de desarrollo y avance) y el Plan Operativo del contratista (que incluye el cronograma de actividades y el cronograma de entregas por institución educativa y sedes).

Las acciones de seguimiento implementadas incluyen:

1. Visitas a las sedes: Para evaluar el cumplimiento de las especificaciones de las fichas técnicas y verificar la cantidad de los bienes entregados.
2. Reuniones Periódicas de Seguimiento: Estas se llevan a cabo con la participación de la coordinadora de la empresa METALICAS S.R., las servidoras del equipo de Dotación de la Secretaría de Educación y la Supervisora del Contrato. De cada reunión se genera un acta en la que se registran los compromisos generados.
3. La coordinadora de METALICAS S.R. envía semanalmente el cronograma con el avance de las entregas realizadas. El último informe recibido tiene fecha del 21/10/2025.
4. Estatus del Registro Fotográfico: Aunque el informe debe incluir registro fotográfico como soporte, a la fecha solo se cuenta con evidencia de 21 sedes.
5. Hallazgos y Gestión de Garantías: Durante las visitas de seguimiento, se evidenciaron no conformidades en la calidad de algunos muebles, por lo cual se generó un oficio de exigencia de garantía.

Avance (Reportado el 21/10/2025):

- Sede Conrado González Mejía: La coordinadora refirió haber dado cumplimiento total a la garantía requerida para los muebles entregados.
- IE Antonio Derka Santo Domingo Savio: Se realizó el reemplazo de 10 espaldares.

- IE Mariscal Robledo: Aún se encuentra pendiente la adecuación de los espaldares de un tándem de espera.
- **Acción Requerida:** Se solicitó a la coordinadora el envío oficial de la respuesta de garantía con las evidencias mencionadas (registro fotográfico).

Porcentaje de ejecución física del contrato

Ejecución Física			Duración días Contrato	% Ejecución
Mes	Inicio	Final	Cantidad Días	
Septiembre	26	30	30	-
Octubre	1	21	21	17.5%
Ejecución a la fecha				17.5%

La ejecución se encuentra soportada con las actas firmadas por los rectores que certifican el recibo a satisfacción de los bienes y su instalación.

- Relación de los pagos realizados: A la fecha no se ha realizado ningún pago.

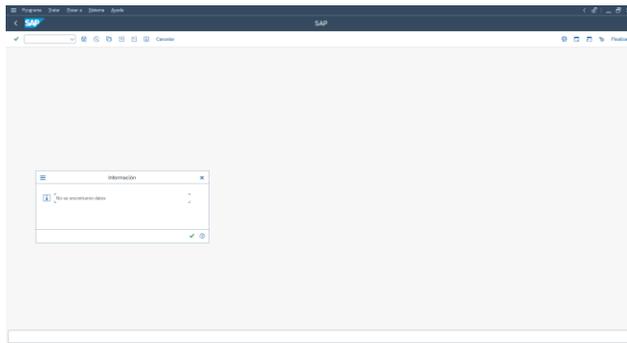
Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

El presente contrato busca adquirir mobiliario escolar para las sedes educativas oficiales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Lote 2 de acuerdo con la línea estratégica establecida en el Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín Te Quiere".

ASOCIACIÓN DE LA NECESIDAD CON EL PLAN DE DESARROLLO													
Código Categ. Mpio	Categoría Municipio	Código	Descripción	Código Línea	Nombre Línea Estratégica	Código Componente	Nombre Componente	Código Programa	Nombre Programa	Código Indicador	Nombre Indicador	Meta	Unidad de Medida
C01	Servicios Educativos	002	RECURSOS ORDINARIOS INVERSIÓN	1	Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico	1.2	Educación para el progreso social	1.2.4	Escuela inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje	1.2.4.3	Sedes educativas oficiales dotadas con mobiliario, material pedagógico, didáctico o deportivo	20	Número

Programa: 1.2.5 Escuela inteligente: Ambientes inspiradores para el aprendizaje														
Indicadores de Producto:														
Código	Nombre Indicador	Unidad	FC	Sentido	LB	Meta 2024-2027	Meta 2025	Logro 2024	Logro Agosto 2025	Logro Acumulado	Cumplimiento 2025	Avance Cuatrienal	Responsable	Reporte
1.2.5.3	Sedes educativas oficiales dotadas integralmente con mobiliario, material pedagógico, didáctico o deportivo	Número	NoA	C	NA	421	133	22	11	33	8,3%	7,8%	Secretaría de Educación	
Observaciones														
Se realizó una adición al contrato de dotación de mobiliario escolar del año 2024, lo que permitió avanzar en la meta con 11 sedes educativas. Se proyecta continuar con la dotación integral de nuevas sedes durante el segundo semestre de la vigencia 2025.														

El Supervisor deja evidencia del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato: teniendo en cuenta que a la fecha de elaboración del informe no se han realizado pagos al proveedor, no se cuenta con reporte de impuestos y contribuciones aplicados al contrato.



2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Se solicita al proveedor METALICAS S.R. la Certificación de Pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales, que demuestre el cumplimiento oportuno de las obligaciones con Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA. Se recibe documento emitido por el representante legal JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS en el que certifica que se encuentra al día en el cumplimiento por concepto de giros y aportes al sistema de protección social y parafiscales (cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA), generados de la nómina de los últimos seis (6) meses

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
17/10/2025	PERIODO SALUD 2025-10 PERIODO PENSIONES 2025-09	JOSÉ SADY SUAVITA ROJAS REPRESENTANTE LEGAL CC. No. 19.303.649 de Bogotá D.C.

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p style="text-align: center;">Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 16		

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:

Durante el periodo de verificación del contrato en mención, no se ha presentado subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son: suministro de bienes muebles, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros:

Dado que el proveedor se encuentra actualmente en la fase de entrega e instalación del mobiliario, la gestión del registro y la marcación de la dotación correspondiente se encuentra en espera. Solo se podrá proceder con dicha solicitud una vez que se haya completado la entrega total de todos los bienes en las instituciones educativas y sus sedes.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato.

Al corte del presente informe de supervisión el contrato no ha sido objeto de modificaciones.

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión,**

Mediante acta No. 35 del día 31 de julio del presente año, desde el PASI el Ordenador del Gasto, hizo la modificación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato cambiando la supervisión líder y suplente para el contrato del asunto el cual tiene como objeto: “Adquirir mobiliario escolar para las sedes educativas oficiales del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. EP 40061”, suscrito entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Dependencia Secretaría de Suministros y Servicios y JOSE SADY SUAVITA ROJAS., quedando el equipo conformado de la siguiente manera:



SUPERVISOR LÍDER Y/O SUPERVISOR/ES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Joanna Bedoya Munera	Líder		X
Alicia Cañas Camargo	Líder	X	
Joanna Bedoya Munera	Suplente	X	
Luz Stella Tabares Hincapie	Suplente		X
APOYOS	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Fredy Albeiro Granda Zapata	Administrativo, financiero y contable		
Johnathan Muñoz Bolívar	Jurídico		

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

Durante el periodo de ejecución, no se materializaron riesgos que pudieran considerarse de gravedad o que tuvieran impacto significativo.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato:

El presente contrato no es de comodato y no da a lugar a que se desprenda un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles.

- Evaluación al contratista: La evaluación del desempeño está pendiente de realizarse, puesto que aún no se han ejecutado desembolsos en el marco del contrato.
- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

A la fecha el contrato no ha sido objeto de auditoría por entes de control o la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- A la fecha no se ha realizado ejecución contable.
- Relación de los pagos realizados: A la fecha no se han realizado pagos.
- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: A la fecha no se ha realizado ejecución financiera.



- **Resumen de la ejecución de los recursos:**

Valor del Contrato	1.850.000.563,12 IVA Incluido
Adiciones	No aplica
Total valor del contrato más adiciones	No aplica
Pagos Realizados (Acumulado)	0
Porcentaje de ejecución financiera	0

4. INFORME JURÍDICO:

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión no se han presentado procesos sancionatorios o imposiciones de multas al contratista en ejecución del contrato de la referencia.

Estado de las garantías del contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Seguros Mundial	CSU-100001215	Calidad	01/08/2025	30/06/2026	31/12/2026	185.000.057,00
		Cumplimiento	01/08/2025	30/06/2026	14/10/2025	185.000.057,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01/08/2025	31/12/2028	14/10/2025	92.500.028,50

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Otros aspectos relevantes

A la fecha del presente informe no se presentaron aspectos relevantes dentro de la ejecución del contrato.

De acuerdo con el estudio previo, la forma de pago definida es pago único. Por consiguiente, el desembolso se realizará una vez se verifique la ejecución y el cumplimiento del 100% de las obligaciones a cargo del proveedor.

Atentamente,


ALICIA CAÑAS CAMARGO
 Supervisor Líder

Este informe lo firmarán los responsables de acuerdo con el tipo de designación de supervisión e interventoría establecida (Unipersonal o Interventorías Externas), y los apoyos jurídico, administrativo, financiero y contable, cuando la Supervisión sea Especializada.

Todos los documentos soporte aquí registrados, deben reposar en la carpeta física contractual y se debe hacer la publicación respectiva en las plataformas establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, SECOP I, SECOP II, Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC, en los tiempos determinados en la norma. Ver instructivo IN-ADQU-013 Instructivo manejo plataformas, SECOP I -SECOP II y TVEC.